



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Nota Anuncio

REF.: 2018-P-100

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 23 de febrero de 2022, se otorga a Mirian Alonso Hernández, Mario Lapeña Lavilla la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo, en la cuenca del arroyo de Las Lagunillas, margen izquierda del río Añamaza (9012402), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 070 "Añavieja - Valdegutur", en el paraje Los Pastores, polígono 4, parcela 378, en término municipal de Castilruiz (Soria), con un volumen máximo anual de 8.464,61 m³ y con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,292 l/s, destinado a ganadería para 2.499 plazas de ganado porcino de cebo, en explotación ganadera ubicada en la misma parcela catastral mencionada y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 4 de octubre de 2022.– El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña. 1897

BOPSO-117-14102022